

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del pliego de cargos del expediente disciplinario número 65/2012, seguido a don A.A.B., con documento nacional de identidad número 1096822-A, que podrá ser retirada por el/la interesado/a en el Negociado de Evaluación de la Responsabilidad Administrativa, sito en la calle Bustamante, número 16, planta segunda, letra D, disponiendo el mismo de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente notificación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para la presentación de las alegaciones oportunas a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado.

Madrid, a 6 de noviembre de 2012.—El instructor, Juan Ignacio Rojas Ponce.

(02/8.967/12)

